

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
STEMTECH ECUADOR HEALTH SCIENCES CIA LTDA.**

Señores socios:

Después de revisar la correspondencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, en mi calidad de Comisario, informo a ustedes que:

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. Por diversos motivos de carácter económico, la compañía no ha podido iniciar sus actividades. Esperemos que en el ejercicio económico 2010, la compañía comience con su desarrollo operacional sin ningún problema y se rehabiliten sus funciones económicas.

Quito D.M., 20 de enero del 2010.


Ldo. Juan Guevara Moyano
COMISARIO PRINCIPAL
CC 1707001002

